

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes. 1 pta.
Trimestre. 2'50
Números sueltos.. 0,25
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion y Administracion, Cristo de la Luz, 16, pral.

EL NUEVO ATENEO.

En suplemento al núm. 16, publicamos el día 20 lo siguiente:

«Transido de dolor nuestro corazon por la horrible desgracia que pesa sobre Alicante, Murcia y Almería, dirigimos nuestra voz al noble y honrado pueblo toledano, pidiéndole su ayuda para mitigar en lo posible la aflictiva situacion de tantos españoles que ven huir su felicidad envuelta en confuso y espantoso tropel con las turbias aguas que en su impetuosa marcha arrastran á jóvenes y ancianos, mujeres y niños.

Nada escapa á su furor: el palacio y la cabaña, el templo y el hospital, yacen derruidos, y aplastando con sus escombros á centenares de hermanos nuestros, ayudan á las aguas en su obra de estrago y desolacion.

Tranquilos dormian el potentado y el proletario, la vírgen del cláustro y la matrona del taller, el feliz y el desgraciado; pero el enfurecido elemento sorprendió en el silencio y oscuridad de la noche á los tranquilos moradores de aquellos sonrientes vergeles ayer, y hoy enormes sábanas de asqueroso fango en cuyas capas yacen sepultados centenares de padres, centenares de esposas, centenares de inocentes niños que eran la vida y la alegría de aquellas desgraciadas comarcas.

¡Hijos de la hidalga España, cumplamos con el grato deber de fraternidad, unamos todos nuestros esfuerzos individuales y enjuguemos amargas lágrimas!

Nada tan grato al corazon como el ejercicio de la caridad.

BIENAVENTURADOS LOS MISERICORDIOSOS.

Toledo: jamás fuiste insensible ante la desgracia; jamás viste con indiferencia el sufrimiento de tus hermanos; jamás ha vuelto con pena en el corazon quien te ha pedido amparo, y ahora que hay en España desgracia y sufrimiento, pena y lágrimas, luto y desolacion, lloras y tenderás

afanosa tu mano á los felices de ayer á los desgraciados de hoy.

EL NUEVO ATENEO que trabaja siempre con entusiasmo por todas las ideas levantadas quiere tener la honra de ser el órgano de la nobleza de sentimientos y el fiel espejo donde se retrate lo magnánimo de Toledo y asegura salir airoso en la fácil tarea de demostrar que sabe enjugarlágrimas y que sus toscos muros encierran corazones de oro.

Nadie se detenga por temor de creer que su donativo sea pequeño, pues no por su valor se aquilatan los sentimientos; contribuya cada cual á medida de sus fuerzas, pues si la de uno remedia poco, el esfuerzo de muchos remedia mucho.

No hay donativo insignificante, todos son valiosos, el cobre del menestral y el oro del rico contribuyen á mitigar la desgracia y atraen las bendiciones del socorrido.

Formemos en estrecho haz todas las clases sociales; aporte cada cual su óbolo y cumpliremos la sagrada mision de amar al prógimo.»

LA REDACCION.

SUSCRICION

PARA EL SOCORRO DE LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES

EN ALICANTE, MURCIA Y ALMERÍA.

Recaudado hasta el día 23.

Reales. Cént.

EN LA REDACCION DE «EL NUEVO ATENEO.»

La Redaccion	220
D. Eduardo Uzal.	20
Florentino Moreno.	20
Julian Morales.	20
Francisco Cuadrado.	20
Román Spínola.	8
N. N.	4
Guillermo Peco.	20
Benito Gomez Gutierrez.	20
N. N.	10
Doña Dionisia Garrido, sirviente.	1
Petra Sanchez, id.	1
D. Antonio Villarejo, sirviente.	1

D. Antonio Lopez y Rodriguez.	20
Un aleman.	20
D. Norberto Montes.	4
Julian de la Braña.	2
L. B.	8
José de Castro.	40
E. L. Z.	20
Doña Trinidad Arenas de Solás.	20
D. Jacinto de Juan.	20

POR D. VICENTE LOPEZ DEL VALLE.

D. Vicente Lopez del Valle.	100
Ignacio Lopez del Valle.	100
Pedro Gil.	40
Luis Ruedas.	20
Clemente Menendez.	1
Domingo Hidalgo, Polan.	0.50
José Domingo.	4
Simon Fuerte Moreno.	1
Ventura Rodriguez.	10
Antonio Santillana.	1
Ricardo San Juan.	0,25
Inocente Bejerano, niño de 10 años.	2
Márcos Perez.	10
Andrés Mijan.	4
Antonio Lanseros, Ajofrin.	4
Saturnino Garcia de la Parra, Bargas.	1
Doña Enriqueta Garcia de la Parra, id.	1
D. Lorenzo Villatoro.	10
Miguel Pardo, dos pares de zapatillas.	»
Julian Martin, Ajofrin.	8
Bonifacio Lozano, Olías.	1
Luis Carrillo y Castejon.	20
Miguel Lopez, Olías.	2
Angel Delgado, Sonseca.	1
Leon Ramos.	20
Doña Elena Marin.	20
Petra Izquierdo.	20
Gala Garcia, Bargas.	1
D. Francisco Roger.	4
Higinio Ros.	20
Cipriano Minaya.	100
Doña Andrea Sancho.	1
D. Gabriel Ledesma.	20
Doña Felisa Navarro de Ledesma	20
Manuela Ledesma.	20
D. Francisco Ledesma.	20
Doña Eloisa Ledesma.	20
Margarita Ledesma.	20
D. Félix Ledesma.	20
Mariano Ledesma.	20
Gregorio Ledesma.	20
Antonio Ledesma.	20
Doña María Ledesma.	20
D. Jesús Arévalo, criado.	2
Doña Victoriana Rodriguez, criada.	2
Pantaleona Peinado, id.	2
Cirila Chozas, id.	4
María Delgado, id.	1
Juana Gil, id.	4
D. Valentin Melendez, Mayordomo.	5
Su esposa.	4
D. Manuel Lillo, criado de la labor.	2
Clemente Rodriguez, id.	1
El zagal.	1
D. Leon Torres, Mayordomo.	4
Su esposa.	4
D. Ruperto, criado de la labor.	1
Pedro, id.	1
Andrés, id.	1
Clemente, id.	1
Clemente, id.	1
Romualdo, id.	1
Casto, id.	1
El tio Cano.	1

D. Victoriano, el pastor.	1
Francisco, id.	1
Antonio, id.	1
Jesús, id.	1
Cárlos, guarda.	1
José, id.	1
Gumersindo Cuerda, jornalero.	1
Cándido Cerezo.	4

POR D. FELIPE OLÍAS.

D. Felipe Olías y Candelas.	10
Juan Jimenez.	6
Doña Rafaela Torrijos.	4
D. N. N. T.	10
Anastasio Garcia.	20
Cosme Maldonado.	5
Juan Ramon Perea.	4
Juan de Pablos.	40
Evaristo Lopez.	4
Joaquin Arroyo.	20
Manuel Garrido.	10
Angel Lopez de Cristóbal.	40
Antonio Villarejo, un pantalon, una blusa y una gorra.	»
J. V. V.	10
Gregorio Garcia Ruiz.	40
Doña Narcisa Polo, viuda de Lopez.	6
D. Antonio Granullaque.	40
Eleuteria Zapata, tres chalecos de lana, de Bayona, tres camisas interiores de algodón, dos toquillas de lana para niña, un pañuelo de percal para el cuello, tres id. para la cabeza, siete pares de calcetines para hombre, doce pares de medias para niña, doce marmotas para id., todo nuevo.	»
D. Antonio Nortes.	20
Manuel Gallego.	20

POR D. MANUEL ORTIZ Y BRINGAS.

D. Manuel Ortiz y Bringas.	100
Mariano Moreno y Rubio.	20
Hermenegildo Cebrian.	4
Francisco Lopez.	40
Eustaquio Sierra.	2
Tiburcio Ruedas.	2
Miguel Flores.	4
Doña María Gutierrez, Sinforosa, Márcos, Florencio y Joaquin Flores	20
D. Juan Flores.	4
Un caritativo señor.	4
D. José Caballero.	60
Doña Martina Garcia.	4
D. Cárlos, Aureliano y Cipriano Granullaque.	3
Doña Manuela Velasco.	1
D. Mariano Arroyo.	4
Juan Cogolludo.	2
Genaro Portalés.	1
Doña Adela de Benito.	10
D. Julian Lopez.	4
Jesús Garcia.	1
Víctor Gutierrez.	1
Juan Valero.	10
Félix Lopez.	1
Lorenzo Canadell.	1
José Corantí.	10
Doña Mauricia de Morcillo.	4
Micaela Hernandez.	1
Valentina Tienza.	1
Angela Garcia Rosel.	4
María Sanchez.	2
D. Camilo Flores.	10
S. T.	4
Manuel Alvarez.	1
Ricardo de Angulo.	8
José Gil Aballe.	20

D. Anselmo de Pablos.	40
Mateo Lopez.	10
Luis Vazquez.	50
Domingo Moraleda.	4
Doña Isidora Gimenez.	4
D. Casimiro Parra, 50 varas retor moreno su valor 100 rs.	»
Doña Cristina del Valle.	1
D. Manuel Lopez.	20
POR D. BENITO MONTES Y DE PABLOS.	
D. Benito Montes y de Pablos.	20
Mariano de Pablos.	40
Benito de Pablos.	40
Tomás Manzano.	20
Prudencio Montes y de Pablos.	20
Felipe Perez.	4
Domingo Marin.	2
Eleuterio Perez é Hilocho.	40
Inocente Montes.	4
Doña Lorenza Martin.	2,36
D. Juan Montes	12
Justo Rey.	6
Cipriano Agudo.	2
N. N.	4
Fermin Amusco.	8
Ramon Montes.	10
Doña Victoriana del Rio.	8
D. Regino Merchan.	10
N. N.	1,64

POR LOS SRES. FANDO É HIJO.

Sres. Fando é Hijo, además del importe de las impresiones para la suscripcion.	20
D. Simon Bermejo.	4
Id. id. Un billete de la rifa de Chamberí, nú- mero 12.292 del sorteo de 27 de Octubre de 1879.	»
D. Manuel Becker y Cuervo, un billete de la rifa del Niño Jesús, del sorteo de 27 de Octu- bre de 1879, señalado con el núm. 10.139.	»
D. Timoteo Alvarez.	20
Julian Carrillo.	2
Doña Francisca Bonilla, viuda de Herrera.	10
María Bueno.	8
D. Juan Bueno.	10
Manuel Valdés, sastre, dos pares de pantalo- nes nuevos.	»
Unos niños.	10
Doña Josefa Lopez, una gorra de estambre y gaban de id.	»
Doña T. B. Ropas usadas.	»
D. Gabriel Blanco, dos pares de botinas y tres de zapatos de niño.	»
Doña S. S. y Doña F. F., una camisa, dos ena- guas, dos refajos, dos batas, un abrigo, un par de medias y una elástica.	»
D. Facundo Herreros.	4
Felipe Rodriguez Palacios.	20
Su hija María, de sus ahorros.	4
D. Antonio Virreales y Diaz.	2
A. G.	6
Manuel Francisco Ludeña.	6
Doña Petra Allustante, viuda de Sanz.	20
D. Pedro Torres, dos docenas de medias de lana de colores.	»
Doña Josefa Lopez, una talma de muleton.	»
Dos niñas, varias prendas.	»
Doña F. M., una elástica de niño, un par de medias, id. otras mayores, una gorra de abrigo, un pañuelo, dos varas de tela, un gaban de estambre y otro id.	»
Unos niños, varias prendas.	»
D. A. C., una camisa, unos calzoncillos, un chaleco, una chaqueta y un pantalon.	»

D. Casiano Alguacil.	10
Doña E. Santiago y Fernandez.	4
D. J. Espantaleon.	80
Un jóven artista.	4
D. P. H.	10

POR D. INOCENTE MONTES.

D. Inocente Montes.	6
Saturnino Aparicio.	4
Doña Cesárea Ayuso.	2
María Martin.	4
D. Félix Torres, una cazadora, dos pares de za- patos, un chaleco, dos pares de pantalones y un chaquet.	»

POR D. MARIANO RUEDAS É HIJOS.

D. Lorenzo Ruedas y Pedraza.	20
Roman Ruedas y Pedraza.	20
Lúcio Duque é Isunza.	10
Felipe Ortiz de Urriza.	20
Blas Sanchez de la Poza.	10
Mariano Toledo y Ruiloa.	20
La niña María Hombre.	4
El niño Gabriel Hombre.	4
Los mismos, varias ropas.	»
D. Eustaquio Ruedas.	1
Saturnino Moriz, el jornal de un dia.	8
Manuel Ruedas.	4
Bráulio García Sanchez.	20

POR D. PABLO GARCIA.

D. Pablo García.	20
Eusebio Alonso.	8
Maestro Armero de la Academia.	8
D. Lorenzo Canadell.	2
Casto Valero.	1
Isabelo Pintado.	20
Félix Lopez.	1
R. C.	16
Genaro García, Mocejon.	40
Fermin Calleja.	14
Doña Patricia Manzanilla.	4
D. Angel Sanchez.	20
Eusebio Infante.	8

POR D. FEDERICO GILL DE ALBORNOZ.

D. Federico Gill de Albornoz.	20
Dr. D. Pedro Sanchez Gallardo.	20
D. Felipe Tojero y Pastor.	10
Florencio Pintado.	20
Doña Melchora Diaz.	10
Leandra Pintado.	5
Calixta García.	1
D. Doroteo Alcubilla.	20
Doña Petra Pintado de Alcubilla.	10
Blasa Ortiz, sirvienta	2
Hilaria Redondo, id.	2
La niña Concha Pintado, un pantalon de hombre.	»

POR EL CENTRO DE ARTISTAS É INDUSTRIALES.

D. Laureano Pinilla.	10
Benito Pedroso.	8
Venancio Ruano.	20
José Riancho.	20
Rafaél Revuelta.	20
Amalio Revuelta.	20
Mariano Cabezas é Iglesias.	4
Cesáreo Moratinos	8
B. S.	10

SUMA. 3.194,75

(Se continuará.)

LAS CAJAS DE AHORROS.

En uno de los anteriores números de esta Revista, hemos expuesto á grandes rasgos la historia y vicisitudes de las Cajas de Ahorros, consideradas en un principio más como establecimientos benéficos, que como instituciones de crédito, las cuales han ido en aumento á medida que han ido ensanchando la base de sus aspiraciones dejándolas en libertad de emplear sus fondos de dotacion y de reserva en obligaciones del crédito territorial, posesion de inmuebles, préstamos á los Ayuntamientos, ventas del Estado y otros valores; lo cual era mucho más productivo que obligarlas á concentrar sus capitales en el Tesoro.

Decíamos que estas instituciones tienen por objeto recoger las pequeñas economías del trabajador, del artesano; capitalizarlas, ofrecerlas un empleo fácil, cierto, productivo y depositarlas en un lugar seguro, estimulando á la virtud del ahorro mediante un interés módico. Sus beneficios, sus ventajas, no siempre se calculan, es verdad; pero tampoco se calcula la saludable influencia que ejerce sobre las plantas el rocío de la mañana, tampoco se calcula que los rayos del sol hacen brotar de la tierra vistosas flores y sazonados frutos.

Las Cajas de Ahorros recogen las pequeñas economías de los obreros para devolvérselas con creces; en ellas encuentran éstos una puerta que la caridad y el crédito les franquean para establecerse por su cuenta; ellas convierten en fuentes de produccion, prosperidad y progreso, inmensos capitales que ántes eran infructuosos, si es que no servian para fomentar el vicio, y embrutecer á los trabajadores en las tabernas; en ellas el artesano encuentra una legítima esperanza para fundar el patrimonio de sus hijos; ellas amonestan al hombre que vive de su trabajo corporal, con el ejemplo de los bienes temporales que la virtud de la templanza aconseja á quien la practica recomendando, no con vanas palabras sino con obras, abstenerse de cualesquiera gastos superfluos ó nocivos; ellas preparan en los dias de prosperidad á luchar contra el infortunio; ellas enseñan á gozar de la salud pensando en la enfermedad, á guardar en la juventud algo para la vejez; en ellas en fin el trabajo nacional encuentra un recurso con que ántes no contaba, y los países un medio de aumentar su riqueza y capital; puesto que componiéndose éste de la suma de capitales individuales ménos la parte que representa el crédito de uno con relacion á la deuda de otro, cuanto más acrezcan aquéllos, más se aumenta la riqueza nacional.

Son tantas las necesidades con ellas socorridas, tantas sus benéficas operaciones, tantos sus recursos, tantos los capitales que reúnen, y tantas las ventajas que reportan, que nuestros monarcas y nuestros gobiernos han dictado varias disposiciones legislativas recomendando la creacion de las Cajas en las capitales de provincia y pueblos de importancia, estimulando el celo de las autoridades, de las corporaciones populares, de las sociedades benéficas y de las personas filantrópicas.

No es del caso exponer aquí dadas las condiciones de esta Revista, los sistemas seguidos para su creacion y administracion, ni las teorías más ó ménos exactas de que se ocupan algunos autores de Economía política; así es que sólo haremos algunas indicaciones elementales que sirvan para que todos puedan conocer su organizacion.

Segun resulta de lo ya expuesto, se comprende fácilmente que las imposiciones que se hagan no han de ser de fuertes sumas, de grandes cantidades, porque entónces se desnaturalizaria su objeto que consiste en recoger y capitalizar las pequeñas economías de los pobres; no se trata en estos establecimientos de crear instituciones para personas poderosas, pues estas tienen otros establecimientos de crédito, sino de unas Cajas donde recoger los ahorros de los obreros y tenerlos en disposicion de los mismos, evitando el que de otra manera se disipen improductivamente.

Tampoco es fácil fijar taxativamente el máximo y mínimo de la imposicion, porque para esto hay que tener en cuenta muchas circunstancias de localidad, riqueza, cultura y otras que suelen influir poderosamente en el aumento, disminucion y facilidad de las imposiciones, las cuales ni deben ser cada una tan pequeña que dificulte la contabilidad, ni tan cuantiosa que convierta á la Caja en un Banco ú otra institucion de crédito.

Es esencial en las Cajas de Ahorros que las sumas consignadas estén á disposicion de sus imponentes, por lo cual deberán ser entregadas á los mismos cuando lo soliciten; pero no en el mismo momento, ni tan pronto que no se les dé tiempo para pensar el destino que van á dar á sus capitales, y puedan desistir de su reclamacion si éste es infructuoso; ni tampoco tan tarde que no puedan remediar sus necesidades, ó en un plazo tan lejano que aliente en ellas la desconfianza, que los aleje del estímulo del ahorro; así es que en estos y muchos casos, la prudencia debe hacer las veces de maestro.

Es tambien muy necesario que las imposiciones devenguen intereses, no tan sólo porque hoy está reconocido que el dinero en circulacion tiene

más valor que el que realmente representa ; sino porque ese interés sirve de estímulo para aumentar las imposiciones ; y ese interés debe ser módico, á fin de que la Caja pueda realizar ganancias con que poder sufragar los gastos de Administracion.

Un problema que resolver queda encomendado á las Cajas de Ahorros, y este problema es el destino que ha de dar á sus capitales, destino seguro y fructífero á fin de que siempre queden garantizadas las sumas de los imponentes, tanto más respetables, cuanto que proceden y son de infelices jornaleros, que las han acumulado llenándose quizás de privaciones para salvarse de la miseria ; y este problema le han resuelto los Montes de Piedad. Ambas instituciones son gemelas, y la experiencia tiene acreditado que deben ir íntimamente unidas ; son las unas el reverso de las otras ; las Cajas recogen las economías de los pobres y no dan á préstamo : los Montes dan á préstamo y no recogen economías ; los ingresos de las primeras se emplean en las operaciones de los segundos ; las economías de unos trabajadores auxilian las necesidades de los otros, por cuya razon y con mucha justicia se las ha llamado la bolsa del pueblo ; mas siendo imposible completar el estudio sin dedicar algunas reflexiones á los Montes de Piedad, dejamos para otro número el ocuparnos de tan importante institucion.

MANUEL NIETO.

INDUSTRIAS RURALES.

LECHES, MANTECAS Y QUESOS.

X.

En la imposibilidad, por ahora, de facilitar datos exactos con respecto al número de vacas que hay en España destinadas á producir leche, ni la cantidad que de ellas podria obtenerse, con cuyos antecedentes nos seria fácil demostrar la verdadera riqueza que poseemos y lo susceptible de mejora que es este ramo importantísimo de Industria rural, que tan grandes rendimientos podria dar en algunas localidades de la Península, concretarémonos sólo á citar algunos curiosos datos que darán idea muy aproximada de la riqueza que constituye en Francia é Inglaterra ; pudiéndose deducir por analogía la que á España reportaria la citada industria, si con interés, buen criterio y acertada direccion por parte de los que se hallan al frente de las empresas agrícolas, quisiera explotarse el citado ramo.

PRODUCCION DE LECHE EN FRANCIA Y SU CONSUMO EN PARÍS.

Segun Mr. Cordier (1) cada vaca da por término medio 2 litros 49 centilitros, ó 908 litros por año, que á 10 céntimos el litro resulta un rendimiento, por término medio, de 90 francos, incluso la leche consumida por los terneros ; y para

(1) Journal d'Agriculture pratique 1856, 2.º semestre, pág. 566.

todas las vacas es por lo ménos una renta anual de 500 millones de francos.

Datos posteriores acusan que existen en Francia 5.781.465 vacas, dando una renta media por año de 160 fr., incluyendo su trabajo, ternero y abono. Producen término medio, por año, 933 litros de leche, que á 0,13 fr. el litro, dan una suma anual de 121,30 fr., y para todas las vacas, de 700 millones de francos. Quedan por consiguiente 38 fr. 70 cénts. solamente para la parte anual de beneficio atribuido al trabajo, al ternero y al abono.

Solamente en París se consumen diariamente unos 300.000 litros, para una poblacion de 1.700.000 almas.

PRODUCTO DE LA LECHE Y SU CONSUMO EN INGLATERRA.

Por cálculos de David Low, sabemos que cada individuo consume diariamente una pinta, (1) ó sea 0,236 litros de leche bajo diferentes formas, que constituyen 2.570.090.669 litros que á 18 cénts. el litro, suman 475.260.400 fr., empleándose además unos 900 millones de litros en la cria y engorde de los terneros. Estas cantidades no deben parecernos exageradas, si tenemos en cuenta las necesidades de 35 millones de habitantes que hay en las Islas Británicas. Y si adquirieran el desarrollo conveniente las lecherías indígenas que existen en diferentes localidades, aún se elevaria esta cifra, segun el profesor David Low, á la cantidad siguiente:

1.º Para el consumo de los habitantes de Inglaterra.....	2.590.092.667 litros.
2.º — la nutricion de los terneros.	908.600.000 »
<i>Total</i>	3.478.692.667 litros.

Estas respetables cifras dicen más acerca de la importancia de las industrias en cuestion, que cuanto pudiéramos escribir para demostrar á los agricultores y ganaderos españoles la gran utilidad que puede obtenerse del aprovechamiento de los pastos, metamorfoseándolos, y de algunas razas de ganados elegidas convenientemente al objeto. Abrigamos la firme conviccion de que si el asunto se estudia cual merece por personas competentes, como son los Ingenieros agrónomos y Peritos agrícolas, algunos de los cuales han tenido la suerte de poder visitar en el extranjero los más renombrados establecimientos de este género y de estudiar los últimos adelantos acerca de la industria de que nos estamos ocupando, como tendremos ocasion de saber por los interesantísimos y concienzudos trabajos, que indudablemente habrá hecho el jóven y laborioso Ingeniero agrónomo, amigo y compañero nuestro, que con dicho objeto marchóse á Francia, Suiza, Holanda, etc., no tardará mucho España en sentir los benéficos resultados ; puesto que se aumentará considerablemente una de las mejores bases de alimentacion, se abrirá una nueva fuente de riqueza y, en fin, podremos conseguir esportar, en gran escala quizá, mantecas y quesos.

XI.

Como ideas complementarias á las hasta aquí emitidas acerca de la primera parte del epígrafe de estos artículos, pudiéramos dejar apuntadas algunas respecto á las adulteraciones que con gran perjuicio de la salud pública diariamente y cada vez en mayor escala, están llevándose á cabo

(1) La pinta equivale á media azumbre próximamente.

por los que hacen el comercio de leches, pero sería alejarnos del objetivo que nos proponemos, y por otra parte se halla íntimamente relacionada con la Higiene pública de la que debe cuidar la Municipalidad, valiéndose del personal competente que, en primer lugar, son los Médicos. Pero, sin embargo, el que desee enterarse y adquirir más amplios detalles sobre el particular puede consultar la excelente obra de Mr. Chevalier, sobre falsificación de las sustancias alimenticias.

Análogas consideraciones nos obligan á no entrar en pormenores, puramente descriptivos, acerca de los principales aparatos y utensilios, especiales por su naturaleza y forma, que deben hallarse en toda lechería. No obstante, quien quiera estudiar el asunto puede consultar la «*Maison rustique*,» ó la magnífica descripción que en el «*Journal d'Agriculture pratique*,» publicó Mr. de Kergallay, condecorado en 1859 é individuo de la Sociedad Central de Agricultura, referente á su dominio de Cauzig.

Y por lo que toca á las especiales condiciones que deben satisfacer las construcciones destinadas á lecherías y sus dependencias claro es que también estarían fuera de lugar cuantas indicaciones hiciéramos acerca del particular tratándose de una especialidad en la construcción que al Ingeniero agrónomo corresponde dirigir.

Dicho ya lo más importante acerca de las leches, productos que la Industria rural debe explotar con sumo cuidado, si en el mercado han de tener fácil y buena venta, cuya abundancia y bondad constituye una muy atendible y estimada riqueza en toda quinta ó cortijo, y da también renombre á toda granja, pasemos á ocuparnos de otra industria no menos importante.

XII.

MANTECAS.

En el lugar correspondiente digimos, que la cantidad y calidad de la leche varía considerablemente, según la naturaleza de las hembras, su alimentación, la época más ó menos avanzada en la gestación, etc. Pues bien; lo propio se observa tratándose de la proporción en que la manteca se halla en una clase dada de leche, pues varía notablemente por razón de casta, edad, mejor ó peor estado de carnes, alimentación etc.; pudiendo sentar de una manera general, tratándose de la especie bovina: que las hembras que producen mayor cantidad de secreción láctea son precisamente las que rinden menor cantidad de manteca.

XIII.

La manteca es una sustancia crasa y aceitosa que, bajo la forma de glóbulos está suspendida en la leche y asciende á la superficie en virtud de su menor densidad, arrastrando consigo algún suero y mucha de la parte caseosa de la leche. Es casi sólida y tiene un sabor dulce y agradable, siendo susceptible de liquidarse bajo la temperatura de 18 á 20° Reaumur, adquiriendo también gran consistencia expuesta al frío.

Esta sustancia es uno de los principales productos de toda lechería, dependiendo su bondad del método seguido en la fabricación y del mayor esmero con que ésta se verifique; de la buena disposición de la lechería y de los utensilios y máquinas que en la misma se empleen para su elaboración.

Recomiéndase, para la obtención de manteca muy fina, el método empleado por los habitantes de las montañas de

Escocia que consiste: en hacer que á horas determinadas los terneros saquen á sus madres una parte de la leche, utilizando la restante para la venta ó consumo en la lechería, puesto que está probado que siguiendo este sistema se obtiene mejor y más rica manteca.

Tratándose de una fabricación en grande escala, conveniente es, en alto grado, no mezclar la leche de las diferentes clases de vacas, ni tampoco reunir la extraída en el primer ordeño con la del segundo, ni ésta con la última, puesto que la manteca obtenida en cada extracción es diferente en cantidad y calidad.

XIV.

CLASES DE MANTECA.

Se conocen en el mercado y son estimadas por su procedencia las siguientes:

MANTECAS.

De vaca.

- » *oveja*, que es menos consistente que la anterior, de color amarillo claro en el estío, y blanco en el invierno. Se enrancia fácilmente.
- » *cabra*, que es constantemente blanca, teniendo un gusto particular y pudiendo conservarse mucho tiempo sin alteración; pero se obtiene poca cantidad.
- » *burra*, que es blanda, blanca y bastante insípida, propensa á enranciarse y obteniéndose con dificultad. Está poco en uso.

Entre las mantecas frescas las de Gournay, y las de los Calvados y de la Mancha, conocidas por las de Isigny, y entre las saladas, las de Flandes y de las cercanías de Rennes. En España tenemos la titulada «*Mantequilla de Soria*,» que es muy exquisita y puede competir con las del extranjero.

Expuestas las anteriores consideraciones respecto á los cuidados etc., que deben tenerse en cuenta para la fabricación de la manteca, dejemos consignadas, ya que no entremos en más detalles porque sería preciso entonces referirnos á figuras ó dibujos que no podemos dar por ahora, las principales operaciones que se practican para la obtención de la manteca, y son: desnatar la leche, batir la nata y extraer la leche de la manteca.

GUMERSINDO FRAILE Y VALLES.

(Se continuará.)

LA CARTA DE DECLARACION.

La carta de declaración desempeña en la sociedad un papel más importante del que algunos le conceden.

No pertenece á determinado género de literatura. Cada una tiene su redacción peculiar, propia de la época en que ha sido escrita y de la ilustración y modo de ser de su autor. Por punto general, suele campear en ellas un estilo más elevado que el epistolar.

Todas difieren en la forma, pero convienen en el fondo.

Esta clase de documentos hacen traición—no pocas veces—á quien los escribe.

¡Cuántas de estas cartas se han escrito jugando y han conducido á un final *demasiado serio!*

Si ésto pudiera ponerse en duda, me remitiría á Calderón de la Barca, pero no lo creo necesario.

Muchas de estas epístolas pudieran muy bien ser el prólogo de otras tantas horripilantes tragedias.

Cuántos en el trascurso de su vida matrimonial se habrán arrepentido de la carta de declaracion que escribieran á su cónyuge!

Las hay que son el primer escabel de la fortuna de algunos; así como tambien otras, la desgracia de los más.

Algunas hijas de Eva, atribuyen la suya propia á una carta de declaracion.

Pero sea como fuere, la carta de declaracion tiene á los ojos de la mujer, encantos que nosotros no conocemos.

Ella es el pasillo que conduce á la antesala de la vicaría. La mujer recuerda siempre con gusto la primera carta de declaracion que ha recibido.

El bello sexo *tiene* tambien su carta de declaracion. Las *escribe* con sus hermosos ojos y su elocuencia no encuentra rival entre las del sexo feo.

Sabido es que el amor une á las almas.

La carta de declaracion tiene, pues, su carácter político.

Es socialista.

La primera carta de declaracion es la página núm. 1 del libro de nuestros amores.

El frívolo mozalvete la escribe con más soltura que el hombre de talento.

Sucede que la primera de estas misivas que escribimos se rompe siempre.

Al concluir, observamos que nos hemos dejado algo por decir, y empezamos otra.

El enamorado lee tantas veces su carta de declaracion que insensiblemente la aprende de memoria.

Para estas cartas se emplea el mejor papel y se esmera la letra.

Sobre todo se hace clara para evitar molestias á la *lectora*.

Los que han escrito ya algunas prefieren el laconismo; ignoro por qué causa.

Las mujeres son buenas mediadoras del amor; por lo que una de ellas suele, casi siempre, ser la portadora del billete amoroso.

En estos casos se busca la de más confianza para el desempeño de tan delicada mision.

Este servicio unas veces es gratuito y otras no.

En este último caso, cuesta más dinero el que llegue á las manos de la persona á quien vá dirigida, que una carta cualquiera que ponemos en el correo, y eso que estas no cuestan poco, por más que no siempre llegan á su destino.

El enamorado no pierde de vista su carta de declaracion hasta no estar seguro de que se ha recibido.

Llegado este caso no la lee solamente la pretendida, la lee tambien su amiga íntima. No hay pues inconveniente en escribirlas en plural.

La amiga dá su parecer y recae sobre ella el fallo.

Un solo monosílabo basta para contestarla categóricamente en uno ú otro sentido.

Sucede tambien, que la carta despues de leida, se devuelve á su dueño; esta contestacion es más elocuente que ninguna otra. Cuando una mujer no contesta á una carta de declaracion, no se la debe escribir una segunda.

Dos cartas de éstas la empalagan.

Hay cartas de declaracion afortunadas que alcanzan ocupar un lugar muy preferente.

La tímida doncella para preservarla de *enemigas* asechanzas la escuda con su virginal seno, donde la guarda junto á su corazon.

Esto no obstante no soy partidario de estas cartas, pre-

fiero el *vis á vis*, á servirme del desleal papel que todo lo divulga.

La carta de declaracion puede ser necesaria, pero no es indispensable.

Mucho me cuesta escribirla.

Me declaro sin ninguna clase de rodeos inhábil para el caso.

Recíbanla, pues, así mis amables lectoras.

JOSÉ MARÍA CORANTÍ.

Toledo 27 de Setiembre de 1879.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Todos conoceis con sus menores detalles la catástrofe que affige á las provincias de Murcia, Almería y Alicante: en la revista anterior hablaba sobre ésto y á los dos dias EL NUEVO ATENEO por medio de suplemento iniciaba una suscripcion en varios puntos de la poblacion con objeto de allegar recursos, para los que ricos, prósperos y alegres ayer, se encuentran hoy sin hogares, sin pan y en la orfandad ó viudez.

Los sentimientos caritativos de los habitantes de Toledo demostrarán, no lo dudamos, su cariño á las provincias inundadas.

*

**

La catástrofe no pudo ser más rápida y espantosa: por telégramas y cartas se ven las mil y mil desgracias que affigen á los habitantes de las provincias de Levante; rasgos heróicos de abnegacion y valor se han llevado á cabo en medio de la oscuridad de la noche, en lucha con los elementos y sin poder prestar el auxilio que muchos séres necesitaban.

*

**

Mas si muchos de éstos se salvaron, horrorosa es la cifra de los que han perecido: las últimas noticias hacen ascender á 450 el número de los enterrados y se calcula existen bastantes sepultados en el lodo y fango, más los 500 que han arrastrado las aguas al mar.

*

**

Las pérdidas materiales ascienden á 200 millones. La miseria, la orfandad, el luto imperan en esas comarcas; justo es, que las demás provincias atenúen en lo que puedan su desgracia.

*

**

Las conversaciones obligadas, durante la semana, han versado sobre tan tristes acontecimientos y se ha comentado como en todas partes la generosidad y caridad del Sr. Muñoz de *Alicante*, el cual ha entregado 5.500.000 rs. en títulos de Deuda exterior, los cuales cotizados darán unos 42.000 duros para los pobres de Orihuela y Murcia.

*

**

El *Imparcial* decia al publicar la carta del Sr. Muñoz que debia escribirse en letras de oro; y en efecto si no la habeis leído, leedla: vereis en ella la caridad y la humildad, el amor á la pátria y el amor á sus semejantes..... ¿Qué podríamos decir del Sr. Muñoz?.....

En el Teatro de Rojas, la concurrencia ha sido escasa; la noche del domingo hubo alguna, pero no como debia esperarse. En la interpretacion de *El Noveno Mandamiento*, hicieron cuanto fué posible por complacer al público los actores, lástima se resintiese un poco de falta de ensayos.

*

**

Los Laureles de un Poeta se ejecutó el martes, estábamos *en familia*; los Sres. Parraño y Valentin, agradan al público.

*

**

La Empresa ha anunciado se pondrá dentro de breves dias *El Ejemplo*, última produccion del Sr. Echevarría: desearíamos que el Sr. Valentin diera á conocer *La Mariposa*

ejecutada hace pocas noches en el Español y que tantos aplausos ha conseguido el autor Sr. Cano.

Hemos oido asegurar que se está formando una compañía dramática para el Teatro de Garcilaso, donde se darán funciones por actos, á precios muy reducidos.

No salimos garantes de la anterior noticia por no tener datos suficientes para comprobarla.

Como un rumor, se asegura, que dos dignísimas autoridades de la provincia, darán *soirées* de confianza durante el invierno; con este motivo, las bellas y *gomosos*, hacen sus planes para esas deseadas noches.

Conocidas de todos la amabilidad y distincion, como el buen gusto de ambas familias, esperan sea un hecho la realizacion del pensamiento, del que indudablemente quedará agradecida la juventud bulliciosa y alegre que llenará los salones.

Se habla tambien de próximos casamientos, y el de un conocido Capitan que ha solicitado la mano de una distinguidísima y bella señorita de esta poblacion.

*
*

Se anunciaba una funcion para el lunes á beneficio de los inundados de Murcia y Orihuela; tomarian parte, segun noticias, los señores de la *Sociedad dramática* y las actrices del Teatro.

No se realizará esta funcion, por motivos fáciles de explicar: el Sr. Pastor cedia gratuitamente el Teatro pero.... lo de siempre.

La viruela continúa: ¿por qué no se toman las medidas

higiénicas que propuso el Sr. Sanchez, en uno de los números de EL NUEVO ATENEO?—preguntaba un conocido nuestro á un amigo.

—Se tomarán.

—¿Cuándo?

—Cuando no haya ningun caso.

Es probado que entónces surtirán efecto..... *tarde, mal y nunca.*

Los cerdos continúan recreándose en el basurero de la Vega.

Las puertas continúan cerradas.

Los carros continúan bisemanales.

Las alcantarillas continúan apestando.

ÚLTIMA HORA.

Se ha constituido una «Junta para allegar recursos con que socorrer á las provincias inundadas.»

En ella no tienen representacion el Clero ni la Prensa local.

Muchas gracias por nuestra parte.

Ayer tuvimos la satisfaccion de librar á favor de Don Eduardo Gasset y Artime, individuo de la Junta Central de Socorros para las provincias inundadas, la cantidad de 3.198 reales 75 céntimos, producto de la suscripcion iniciada por EL NUEVO ATENEO.

Hoy remitiremos á las oficinas de *El Imparcial* las ropas y efectos.

RICHARD.

TOLEDO, 1879.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO E HIJO,
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

COLEGIO PREPARATORIO
PARA TODAS LAS ACADEMIAS CIVILES Y MILITARES,

DIRIGIDO POR EL CORONEL

D. Antonio Cozano y Ascarza,

SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTUDIOS QUE HA SIDO DE LA ACTUAL DE INFANTERÍA,
Trinidad, 16.—TOLEDO.

Admite alumnos internos y externos.

CRÍSPULO AVECILLA,

GRABADOR Y CINCELADOR,

ejecuta trabajos damasquinados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero.

BELÉN, 11.—TOLEDO.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.

Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España.

Se ha repartido el 10.º

FOTOGRAFIA DE ALGUACIL, CUATRO CALLES, TOLEDO.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION
PARA LAS CARRERAS MILITARES,

DIRIGIDO POR EL COMANDANTE

D. Agustín Montagut y de Félez.

PLAZA DE LA CABEZA, 6.—TOLEDO.

IBAÑEZ Y ANGUITA,

PROFESOR CIRUJANO DENTISTA
OPERADOR Y MECÁNICO.

Se construyen piezas artificiales con solidez, perfeccion y economía.—Se curan todas las enfermedades de la boca.

Consulta gratis á los pobres de 10 á 5.

Puerta Llana, 12, frente á la de los Leones.

PARAGUAS DE SEDA DE TODOS GUSTOS,
CLASES Y PRECIOS.

Hay un gran surtido en el comercio de Pascual Ortiz é Hijo,
COMERCIO, 49, esquina á la de Belén.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE VALERO.
ZOCODOVER, 24.

El dueño de este Establecimiento ofrece al público toleda no un esmerado servicio en afeitar, cortar ó rizar el pelo á real Se limpia la cabeza y se tiñe el pelo y la barba con la Negritina y otras.